



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 2021

FECHA: 29 de Marzo de 2021

Siendo las 18:40 horas del día 29 de marzo de 2021 se da inicio la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias. Asistieron a la reunión de Consejo de Facultad el Dr. Roberto Pedro Yactayo Ruiz, Decano de la Facultad de Ciencias, docentes miembros al Consejo de Facultad: Econ. Manuel Enrique Salas Delgado, Mag. Andrés Nicolás Morán Peña, Mag. Néstor Gilberto Arcos Sotomayor, Mag. René Eleodoro Loayza Vera, Dr. Manuel Isabel Flores Muñoz, Mag. José Luis Morales Almora, Mag. Lludy Eladia Missa Franco. Lic. Oswaldo Yance Mendoza y Lic. José Moreno Tarazona, y los señores alumnos miembros del Consejo de Facultad: Serafina Jesusa Flores Chaupin, Yahayra Tatiana Rodriguez Lopez y Lizeth Lexme Achamizo Sumari, haciendo el quorum reglamentario de Ley. Para tratar la siguiente agenda:

1. Prórroga de Contrato Docente.

El Señor Decano inicia la reunión saludando a los asistentes.

Primer punto de la agenda: El Señor Decano informa que estando próximo a iniciar el Semestre Académico 2020-II y en reunión con las autoridades de la Alta Dirección se acordó que las facultades deben solicitar la prórroga de contrato de los docentes ganadores del Semestre 2020-I: Mag. Elmer Leonidas Landeo Alfaro, Mag. Belisa Rosalba Tornero Medina y Mag. Gustavo Huamán Orosco.

Pide la palabra el Mag. René Loayza, indica que los docentes mencionados han venido trabajando hasta el semestre Académico Complementario 2020-I y siguen colaborando en la facultad, es necesario su prórroga de contrato.

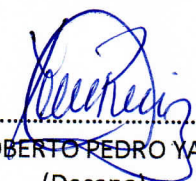
Pide la palabra el Econ. Manuel Salas, indica que si la petición es por parte de las autoridades quienes solicitan la prórroga y estando próximo al inicio del nuevo semestre académico es procedente lo solicitado.

Acuerdo 001: Se somete a votación y es aprobado por el Pleno del Consejo.

El Señor Decano agradece la participación de los asistentes al Consejo de Facultad y procede a cerrar la Sesión siendo las 19:30 horas. del día 29 de marzo de 2021.

Nº DE RESOLUCIÓN	Nº DE ACUERDO	ASUNTO
R.D. Nº 042-FC-UNICA-2021	001	Aprobar la Prórroga de contrato docente para el Semestre Académico 2020-II

Dando fe, se firma la presente Acta:



 Dr. ROBERTO PEDRO YACTAYO RUIZ
 (Decano)



 Econ. MANUEL ENRIQUE SALAS DELGADO



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

FACULTAD DE CIENCIAS



Dr. MANUEL ISABEL FLORES MUÑOZ

Mag. JOSÉ LUIS MORALES ALMORA

Mag. ANDRÉS NICOLÁS MORÁN PEÑA

Mag. RENÉ ELEODORO LOAYZA VERA

Mag. NÉSTOR GILBERTO ARCOS SOTOMAYOR

Mag. LLUDY ELADIA MISSA FRANCO

Lic. JOSÉ MORENO TARAZONA

Lic. OSWALDO YANCE MENDOZA

Est. YAHAYRA TATIANA RODRIGUEZ LOPEZ

Est. LIZETH LEXME ACHAMIZO SUMARI

Est. SERAFINA JESUSA FLORES CHAUPIN

Ica, 11 de octubre del 2021

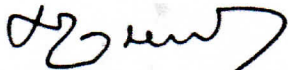
Dr. Roberto Yactayo

Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica

Presente.-

Por medio de la presente le expreso mi cordial saludo y manifiesto lo siguiente: actualmente me encuentro en tratamiento médico lo que me dificulta viajar a Ica para firmar las actas de los Consejos de Facultad pendientes, circunstancias que escapan a mi voluntad; asimismo, manifiestarle mi compromiso de viajar en cuanto mejore mi estado de salud y poder cumplir con las respectivas firmas en las actas correspondientes.

Atentamente,



José Moreno Tarazona Miembro
del Consejo de Facultad

Ica, 03 de Octubre del 2021

Carta N° 01-CEST-FC-2021

Señor
Dr. ROBERTO PEDRO YACTAYO RUIZ
Decano de la Facultad de Ciencias
PRESENTE.

ASUNTO: Firma de Actas de Sesión de Consejo

REF. : Oficio Circular N° 005-D/FC-UNICA-2021

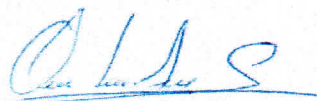
De mi consideración:

Mediante la presente, me dirijo a usted, para dar respuesta en atención al documento de la referencia, para lo cual debo comunicarle que actualmente me encuentro viviendo en el Distrito de Sancos, Provincia de Huancasancos, Región Ayacucho, lugar al que tuve que migrar a donde mi familia, debido a toda esta situación de emergencia que nos encontramos viviendo por el COVID19.

Tengo toda la voluntad de cumplir con mi deber en mi condición de estudiante consejera de apersonarme a la ciudad de Ica e ir a la Facultad para firmar las actas, pero debido a la situación económica y de salud en mi hogar que vengo atravesando, me es difícil poder viajar en estos momentos, comprometiéndome a regularizarlo en la primera oportunidad que pueda viajar a la ciudad de Ica.

Pido a usted, se me justifique dicha situación ante las autoridades respectivas.

Atentamente,



.....
Lizeth Lexme Achamizo Sumari
Estudiante Miembro del Consejo de Facultad
D.N.I. N° 70123728